



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.		9		FECHA:	FEB. 10/2023
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	PROVIDENCIA
2022	EJECUTIVO SINGULAR	JORGE HURTADO REYES	CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN C.C. 10.720.660 y BERTHA DOLORES QUIJANO MORAN	FEB. 9/23	PDF
					PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 2213 de junio 13 de 2022 que adopto como permanente el Decreto 806 de 2020 y que modifiko el artículo 295 del CGP, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija en el día de hoy 10 de febrero de 2023 a las 8:00 de la mañana.

La Secretaria,

MARÍA SARAI GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ